

## Acta de la 7ma. Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios de la Universidad Politécnica Metropolitana de Hidalgo

En las instalaciones de la Universidad Politécnica Metropolitana de Hidalgo, ubicada en boulevard Acceso a Tolcayuca Ex Hacienda de San Javier No. 1009, Tolcayuca, Hgo. C.P. 43860, siendo las 10:00 horas del día 06 de agosto de 2018, se reunieron los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Politécnica Metropolitana de Hidalgo, con el objetivo de desahogar los puntos que integran el orden del día acordado para la séptima sesión ordinaria, efectuándose de la siguiente manera:

### 1) Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal.

La Mtra. Norma Ivonne Luna Campos, Rectora y Presidenta, dio la bienvenida a los integrantes de este órgano colegiado a: L.C Fernando Gómez Espinosa, Secretario Administrativo y Secretario Técnico del comité, Mtro. Javier Cabrera Filomeno, Director de Planeación y Evaluación y Vocal del Comité, la Mtra. Xóchitl Ma. Rubí Hernández Cureño, Directora del Programa Educativo de Ingeniería en Logística y Transporte y Vocal del comité, la P.L.P Samandta Valeria Espejel García, Encargada de Recursos Materiales y Vocal del Comité, la Mtra. Daphne Vahrenka Ramírez Quiroz, Titular del Órgano Interno de Control y Asesora del comité, Lic. Ivonne Acosta Hernández, Responsable del área Jurídica y Asesora del comité una vez que confirma la asistencia de los miembros del Comité con derecho a voto, declaran que serán válidos los puntos que por mayoría de votos se acuerden.

Con fundamento en el Artículo 22 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo y en el Artículo 6 acuerdo que crea el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Politécnica Metropolitana de Hidalgo, se declara la existencia del Quórum Legal.

### 2) Presentación y, en su caso, aprobación del orden del día.

A continuación, La Mtra. Norma Ivonne Luna Campos, puso a consideración el orden del día:

- 1) Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal.
- 2) Presentación y, en su caso, aprobación del orden del día.

- 3) Seguimiento de Acuerdos
- 4) Presentación y en su caso aprobación de la Adjudicación Directa del pago a GRABADOS FERNANDO FERNANDEZ S. DE R.L. DE C.V.
- 5) Asuntos Generales

La Mtra. Norma Ivonne Luna Campos, somete a votación el orden del día, siendo aprobado en sus términos por unanimidad, por lo que se tuvieron por desahogados, en atención a su naturaleza los puntos el orden del día 1 y 2:

### 3) SEGUIMIENTO DE ACUERDOS

- ❖ En la sexta Sesión Ordinaria se les informó a los integrantes del comité de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios de la Universidad Politécnica Metropolitana de Hidalgo la asistencia a los cursos de capacitación tomados por personal de la Universidad Politécnica Metropolitana de Hidalgo, para fortalecer el área.

#### 4) Presentación y en su caso aprobación de la Adjudicación Directa del pago a GRABADOS FERNANDO FERNANDEZ S. DE R.L. DE C.V.

De acuerdo con el Art. 33 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, donde dice: "Las dependencias y entidades seleccionarán de entre los procedimientos que a continuación se señalan, aquél que de acuerdo con la naturaleza de la contratación asegure al Estado las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes: I. Licitación pública; II. Invitación a cuando menos tres personas, o III. Adjudicación directa." (Sic.)

Al respecto, con el propósito que la Universidad Politécnica Metropolitana de Hidalgo esté en condiciones contar con papelería oficial para impresión de títulos, certificados, actas de extensión de examen y constancia de liberación de servicio social; el L.C. Fernando Gómez Espinosa, pone a consideración del Comité para su dictamen, la procedencia de llevar a cabo la contratación mediante procedimiento de adjudicación directa con GRABADOS FERNANDO FERNANDEZ S. DE R.L. DE C.V., lo anterior toda vez que es el único proveedor a nivel nacional que ofrece este servicio de papelería oficial para impresión de títulos, certificados, actas de extensión de examen y constancia de liberación de servicio social.

Lo anterior con fundamento en el artículo 53. De la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector público del Estado de Hidalgo Que dice; En los supuestos y con sujeción a las formalidades que prevén los artículos 55 y 57 de esta Ley, los convocantes bajo su responsabilidad, podrán optar por no llevar a cabo el procedimiento de licitación pública y celebrar contratos de adquisiciones, arrendamientos o de servicios a través de los procedimientos de invitación a cuando menos tres personas o de adjudicación directa. El Artículo 55, Fracción I. No existan bienes, arrendamientos o servicios alternativos o sustitutos técnicamente razonables, o bien, que en el mercado sólo existe un posible oferente, o se trate de una persona que posee la titularidad o el licenciamiento exclusivo de patentes, derechos de autor u otros derechos exclusivos, o por tratarse de obras de arte, de acuerdo a las Investigaciones de Mercado a que se refiere el artículo 10 de esta Ley.

### ACUERDO CAAS/SO/18

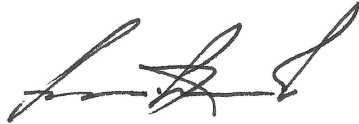
Con fundamento en el Artículo 22 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo del acuerdo que crea el Comité de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios de la Universidad Politécnica Metropolitana de Hidalgo, los integrantes del Comité por unanimidad, aprueban la adjudicación directa para el servicio de impresión de títulos, certificados, actas de extensión de examen y constancia de liberación de servicio social con el proveedor GRABADOS FERNANDO FERNANDEZ S. DE R.L. DE C.V; por un monto total de \$ 150,385.88 (Ciento cincuenta mil trescientos ochenta y cinco pesos 88/100 M.N) con recurso Estatal.

### 5) ASUNTOS GENERALES

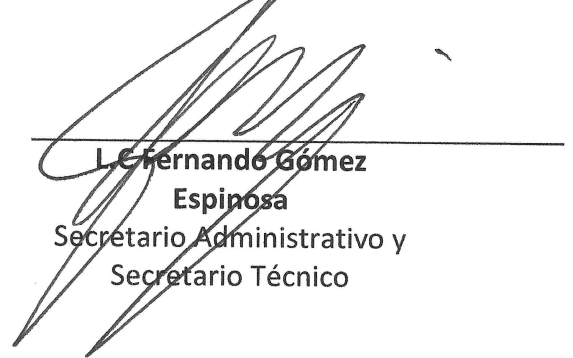
No habiendo asuntos generales que tratar, acto seguido La Mtra. Norma Ivonne Luna Campos, Rectora y presidenta del comité dio por terminada la sesión a las 11:08 de día 06 de agosto de 2018 no habiendo más puntos que tratar, firmando la presente acta al margen y al calce los que en ella intervinieron.

**Miembros del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Politécnica Metropolitana de Hidalgo.**

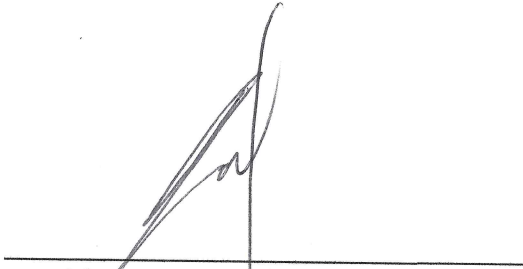




**Mtra. Norma Ivonne Luna  
Campos**  
Rector y Presidente



**L. C. Fernando Gómez  
Espinosa**  
Secretario Administrativo y  
Secretario Técnico



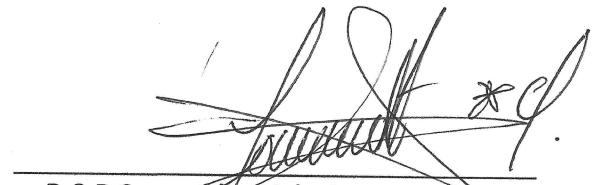
**Mtro. Javier Cabrera  
Filomeno**  
Director de Planeación y  
Evaluación y Vocal



**Mtra. Xóchitl Ma. Rubí  
Hernández Cureño**  
Directora de Ing. en Logística  
y Transporte y Vocal



**Mtra. Daphne Vaharenka Ramírez Quiroz**  
Titular del Órgano Interno de Control



**P.S.P. Samantha Valeria Espejel  
García**  
Encargada de Recursos Materiales y  
Vocal



**Lic. Ivonne Acosta Hernández**  
Responsable del área Jurídica y Asesora

Estas firmas corresponden a los Integrantes e Invitados del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Politécnica Metropolitana de Hidalgo, que intervinieron.-----